

RESOLUCION -D- N° 432/2010

**Salta, 29 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.542/10**

VISTO:

La nota presentada por “El Club de Cocineros”, revista gastronómica, solicitando auspicio de esta Facultad para el “**Taller de Especialización en Alimentos Nativos de América**”, y;

CONSIDERANDO:

Que el Taller, tiene por objeto, promover una alimentación saludable, a través del estudio y práctica de las investigaciones realizadas en diferentes Seminarios realizados sobre la Cocina Regional Andina y así formar docentes y profesionales especializados en el manejo de los principales Alimentos Nativos de América.

Que la solicitud presentada cumple con la reglamentación vigente para conceder auspicios por parte de esta Facultad, (Resolución 155/97).

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Carrera de Nutrición

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al “**Taller de Especialización en Alimentos Nativos de América**”, dirigido a Docentes, Chefs, Nutricionistas, Cocineros Profesionales, a realizarse en la Escuela de Educación Técnica “Dr. Joaquín Castellanos de la ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Revista Gastronómica “El Club de Cocineros y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA